



Resolución Ministerial

295-2002 MTC/15.03

Lima, 21 de mayo de 2002

CONSIDERANDO:

Que, la organización de Cooperación Económica Asia Pacífico de Telecomunicaciones (APEC-TEL) ha convocado a la Reunión Ministerial TEL MIN 5 donde participarán los Ministros responsables de las Telecomunicaciones y de la Industria de Información de las economías de APEC, que se realizará en la ciudad de Shanghai, República Popular China, los días 27 al 31 de mayo de 2002;

Que, es de interés para el Ministerio de Transportes, Comunicaciones, Vivienda y Construcción participar en la citada reunión, teniendo en cuenta que los acuerdos del TEL MIN 5 servirán de directrices para el trabajo futuro de APEC-TEL;

Que, teniendo en consideración que en la citada reunión se tratarán temas relacionados al desarrollo de los servicios públicos de telecomunicaciones, es necesaria la participación del Jefe de la Unidad Especializada en Concesiones de Telecomunicaciones del Ministerio de Transportes, Comunicaciones, Vivienda y Construcción;

De conformidad con el Decreto Ley N° 25862, Ley N° 27619 y los Decretos Supremos N°s 048-2001-PCM y 053-2001-PCM;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar, el viaje del ingeniero Carlos Valdez Velásquez-López, Jefe de la Unidad Especializada en Concesiones de Telecomunicaciones del Ministerio de Transportes, Comunicaciones, Vivienda y Construcción, a la ciudad de Shanghai, República Popular China, durante los días 25 de mayo al 1° de junio de 2002, para los fines a que se contrae la parte considerativa de la presente Resolución Ministerial.



Artículo 2º.- El gasto que demande el viaje autorizado precedentemente, será afectado con cargo al Presupuesto del Proyecto PER/97/026 – Implementación de la Unidad Especializada en Concesiones de Telecomunicaciones, de acuerdo al detalle siguiente:

Pasajes	US\$	3,806.08
Viáticos	US\$	1,064.00 (US\$ 152 por día)
Tarifa por Uso de Aeropuerto	US\$	25.00



Artículo 3º.- La presente Resolución Ministerial no dará derecho a exoneración o liberación de impuestos o de derechos aduaneros de ninguna clase o denominación.

Regístrese, comuníquese y publíquese.




Luis Chang Reyes
Ministro de Transportes, Comunicaciones,
Vivienda y Construcción